

INSTRUCCIONES GENERALES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR LA MATRÍCULA 2026/27 - 1º y 2º E.S.O.

Para poder formalizar la matrícula para el curso académico 2026-2027, la familia tendrá que entregar la documentación solicitada en los días estipulados para su curso correspondiente, esta documentación sería:

- **Fotocopia del DNI**, si el alumno dispone de él. En su defecto, libro de familia.
- **Documentación del Centro**: matrícula y domiciliación bancaria. Además, para el alumnado de nuevo ingreso: ficha de datos personales, LOPD y autorización G-suite.
- **Justificante de pago**, justificante de haber hecho el ingreso en la cuenta bancaria, para la matrícula.
- **Reserva de libros**, se subirá a la Web www.fundacionloyola.com/vguadalupe y se podrá realizar la reserva a través de la Aplicación.

PRESENTACIÓN DE MATRÍCULA

- **MATRICULACIÓN ONLINE**: enviando toda la documentación a la cuenta guadalupe@fundacionloyola.es
- **SECRETARÍA** del Centro en horario de **9:00h a 13:00h**, de **LUNES A VIERNES**.

PLAZOS DE PRESENTACIÓN:

- Alumnado de **NUEVO INGRESO** con plaza en la Escuela: **Del 1 al 15 de julio**.
- Alumnado de la Escuela: consultar fechas en la Web de la Escuela www.fundacionloyola.com/vguadalupe

AVISO IMPORTANTE: La efectividad de esta matrícula queda condicionada a la comprobación de los datos reflejados en los impresos correspondientes, de la documentación aportada por el alumno/a para acreditar sus datos personales, académicos y de titulación para acceder al curso correspondiente, y del pago de las cantidades indicadas.

PAGOS PARA EL PROCESO DE MATRICULA DE 1º y 2º E.S.O.

Conceptos matricula

<input checked="" type="checkbox"/>	Gastos de gestión matricula	2€
<input checked="" type="checkbox"/>	Primera cuota de servicio - mensual	14€
<input checked="" type="checkbox"/>	Agenda Escolar - Obligatoria	9€
TOTAL:		25€
<input type="checkbox"/>	Seguro escolar voluntario	9€
TOTAL:		34€

IBAN: **ES73 0182 5566 7402 0152 1854**

Titular: **Escuela Virgen de Guadalupe**

Concepto: **Nombre completo alumno/a y curso**

* **SEGURO ESCOLAR:** ofrece asistencia sanitaria en el caso de accidente escolar. Incluye cobertura de rotura de gafas sólo en el caso de que sea consecuencia de lesión corporal. **Si el pago no fuera realizado,** la atención médica correrá a cargo de la familia.